

El contenido de la comunicacion
que dirige a V.S. con fecha 28 agosto

dejando en su lugar a este
el silencio que guar
cosa de proveerla hubie

estantes del deu
en el año en
co, presentan
del
atos; y hallan
a los efectos

28.

sesion 18 del actual ha
Consejo de Admon de la
i, las cuentas de Pro.
la villa de Singla con
ntes a los años de 1808
y ha declarado ultimadas
minos que fueron pre

de este dia que
rarez

que comunco a V. para
ga sabea oficialmente a
formaron el Ayunta
u los citados años en
suprimida villa.

Dobles

que a V. en la S. Murcia
año 1808.

(Signature: Max Murran)

Dr. Alcalde de Caravaca.

de mil ochocientos
Pedro Legitima

por los 10.^{os} que suscriben, individuos del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, a objeto de celebrar Purim ordinaria, se suscriben en los terminos siguientes.

Queda el acta de la anterior, fue